

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora DEYANIRA ROMERO OLAYA, toda vez que la dirección aportada se encuentra errada para efectos de notificación, así como tampoco correo electrónico en el sistema SICO con el radicado ENT - No.22773 y SDQS con el requerimiento No.1275362018.

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA (E)

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta X ____

La dirección no existe ____

El destinatario desconocido ____

No hay quien reciba la comunicación ____

Cambio de domicilio _____

Otro, ____ (dirección)

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del radicado ENT - No.8405 requerimiento No.1275362018.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

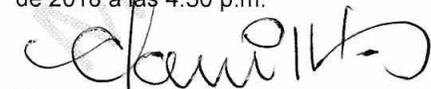
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy diecisiete (17) de agosto de 2018 a las 7:00 a.m.



CONSTANZA JARAMILLO SALAZAR
Subdirectora para la Familia (E)

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy veinticuatro (24) de agosto de 2018 a las 4:30 p.m.



CONSTANZA JARAMILLO SALAZAR
Subdirectora para la Familia (E)

Proyectó: Margely Velandia T. - Contratista - Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia. 

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

472
Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nat. 01 8000 1
210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE
INTEGRACIÓN SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 -

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 1103114

Envío: YG196903529CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
DEYANIRA ROMERO OLAYA

Dirección: KR 4 ESTE 38 56

Ciudad: SOACHA

Departamento: CUNDINAMARCA

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
06/07/2018 14:20:51

Nº Transporte Lic. de carga 000200 del 2º
Min. TIC Ruz Mesajería Express 000987 del 01/07/2018

go 12450

otá, D.C., 5 de julio de 2018

ANIRA ROMERO AYALA

4 ESTE 38 56 San Mateo

lgo postal: No registra

ular: 3188325809

cha - Cundinamarca



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS: SUBDIRECCIÓN PARA LA
FAMILIA
Dest: DEYANIRA ROMERO OLAYA
Asun: RESPUESTA
Fecha: 05/07/2018 02:51 PM
Rad: SAL-64247
Fol: 1 Anx: 0 RpA. ENT FOR-BS-045

64247

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 1275362018, oficio radicado ENT – 22773.

Respetada señora Deyanira:

De manera atenta y en atención al requerimiento del asunto, por medio del cual solicita: "(...) copia autenticada del acta No. 08587 de fecha 03 de diciembre de 2010...", me permito informar, que al consultar el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE de Comisarias de Familia de Bogotá D.C., se observa que en la Comisaría de Rafael Uribe Uribe, dentro del RUG No. 5476 de 2010, se dio apertura a la orden administrativa de conciliación general, encontrándose a su disposición, copia auténtica del acta de conciliación No. 08587 de fecha tres (3) de diciembre de 2010, en la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección para la Familia, ubicada en la carrera 7 No.32-16, piso 12, Torre sur, Ciudadela San Martín.

Por lo anterior, le solicito respetuosamente, se presente a las instalaciones de la Secretaría para hacerle entrega de la copia auténtica del acta de conciliación No. 08587 de fecha tres (3) de diciembre de 2010; esto teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1755 de 2015 artículo 24, que hace referencia a la reserva legal de los mismos.

Cordialmente,

MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Elaboró: Sergio Sierra Rodríguez - Contratista - Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia.
Revisó: Deisy Mary Rojas Mora – Contratista – Abogada – Subdirección para la Familia. *Deisy Rojas*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



Observaciones: <i>Ex # 1050</i>		Observaciones: <i>Ex # 1050</i>	
Centro de Distribución: C.C.		Centro de Distribución: C.C.	
Nombre del distribuidor: Fecha 1: DIA MES AÑO		Nombre del distribuidor: Fecha 1: DIA MES AÑO	
Fecha 2: DIA MES AÑO		Fecha 2: DIA MES AÑO	
Lugar Mayor		Lugar Mayor	
No Reside		No Reside	
Dirección Errada		Dirección Errada	
Motivos de Dirección:		Motivos de Dirección:	
<input type="checkbox"/> Desconocido		<input type="checkbox"/> Desconocido	
<input type="checkbox"/> Renusado		<input type="checkbox"/> Renusado	
<input type="checkbox"/> Cerrado		<input type="checkbox"/> Cerrado	
<input type="checkbox"/> No Reclamado		<input type="checkbox"/> No Reclamado	
<input type="checkbox"/> No Contactado		<input type="checkbox"/> No Contactado	
<input type="checkbox"/> No Existe Número		<input type="checkbox"/> No Existe Número	
<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado		<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	
			

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 10088441

Fecha Pre-Admisión: 06/07/2018 14:20:51

YG196903529C0

1111
000

Remitente
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C/T.I: 899999061
Referencia: SAL-64247 Teléfono: Código Postal: 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:
RE Rehusado C1 C2 Cerrado
NE No existe N1 N2 No contactado
NS No reside FA Fallecido
NR No reclamado AC Apartado Clausurado
DE Desconocido FM Fuerza Mayor
 Dirección errada

Destinatario
Nombre/ Razón Social: DEYANIRA ROMERO OLAYA
Dirección: KR 4 ESTE 38 56
Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000
Ciudad: SOACHA Depto: CUNDINAMARCA

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Valores
Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.392

Dice Contener:
El # Casa
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA

Fecha de entrega: 07/07/2018
Distribuidor:
C.C.
Gestión de entrega:
 1er 2do

1111
UACCENTRO
CENTRO A
757
SOACHA



07 JUL 2018
DISTRIBUIDOR SUR
C.C. 1073891598

1111757111000YG196903529C0

Principal: Bogotá D.C. Calles Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005 Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2010/Min. TIC, Res. Monitoreo y Control de Servicios de 2011
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 472 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co